



**PRESIDENTE**

D. JORGE CAPA CARRALERO

**VOCALES ASISTENTES**

DÑA. ENCARNACIÓN MARTÍN ÁLVAREZ  
DÑA. SONIA REDONDO GONZÁLEZ  
D. JOSÉ ÁNGEL PARRILLA MOLERO  
DÑA. BEATRIZ HERNANDO GUAJARDO-FAJARDO  
DÑA. MONSERRAT GARCÍA NARANJO  
D. DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ  
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

**VOCALES AUSENTES**

D. ISIDORO GARCÍA BRAVO  
JOSÉ JAVIER SANTIAGO HERNÁNDEZ

**SECRETARIO:**

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las once horas y seis minutos del día uno de junio de dos mil diecisiete, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. Vocales nominados al principio, no asistiendo los que asimismo se citan, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar en primera convocatoria la Mesa de Valoración para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circulares con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2017.**

La Presidencia pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Al no formularse ninguna, se entiende aprobada el acta de la Mesa de Valoración celebrada el 25 de mayo de 2017.

PRIMERA CONVOCATORIA

**2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS EN MEJORADA DEL CAMPO.**

**2.1.- CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18.3 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES AL LICITADOR A CUYO FAVOR HA RECAÍDO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación administrativa presentada por D. Carlos Carrera Moreno en representación de la entidad denominada "ESPACIO PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.", licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación del procedimiento abierto tramitado para adjudicar la CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS EN MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".

Calificada la citada documentación administrativa, la Mesa de Contratación, con la abstención del vocal D. José Ángel Parrilla Molero y el voto favorable del resto de los vocales, **ACUERDA:** Conceder un plazo de TRES (3) DÍAS NATURALES a D. Carlos Carrera Moreno en representación de la entidad "ESPACIO PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.", con C.I.F. número A-28457059, domiciliada en Alcorcón (Madrid), Calle Aeronáutica número 29, para que presente la documentación que a continuación se detalla en original o copia compulsada:

- Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el objeto de la concesión demanial, en especial, en relación con la normativa de protección de suelos contaminados.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las once horas y quince minutos, extendiéndose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. Carrera", written over a horizontal line.